

SORTEO PÚBLICO MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES AL CONSEJO DE GOBIERNO, COMISIONES Y MESA DEL CLAUSTRO

El artículo 10.1.e) del Reglamento Electoral de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) atribuye a la comisión electoral competente en cada proceso electoral la competencia para la celebración del sorteo para designar a los miembros titulares y suplentes de las mesas electorales.

En relación con las elecciones a Consejo de Gobierno, Comisiones y Mesa del Claustro convocadas y con la finalidad de cumplir con dicho precepto reglamentario y el calendario electoral aprobado y publicado por la Comisión Electoral Central, se comunica que el mencionado sorteo público se celebrará el **día 28 de abril a las 19:15 horas en la Secretaría General, ubicada en la planta 0 del edificio A del Rectorado.**

Madrid, a fecha de firma electrónica

Berta Gámez Mejías
Presidenta de la Comisión Electoral Central

Universidad Politécnica de Madrid

Código Seguro De Verificación	4F64-6843-4E6BR4535S306E	Fecha	27/04/2026
Firmado Por	Berta Gamez Mejias - Secretario/a General - Secretaría General		
Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4F64-6843-4E6BR4535S306E	Página	1/1

